



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S

NIT 901502185-7

DOMICILIO CARRERA 15 A 118-89 BOGOTA

CORREO MARTINEZGRAJALESABOGADOS@GMAIL.COM

ABOGADOS



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

Introducción

El presente documento se elabora dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, “*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*”, según la cual todas las entidades públicas o privadas que manejen datos personales, deberán adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para asegurar el efectivo ejercicio de los derechos de los titulares.

La Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentada por el capítulo 25 y 26 del Decreto único 1074 de 2015, estableció la información mínima que debe contener el Registro, así como los términos y condiciones de inscripción, conocido como habeas data, que confiere a los ciudadanos la posibilidad de conocer, actualizar, rectificar y controlar las informaciones que se hayan recogido sobre ellos en bases de datos o archivos.

En cumplimiento a lo establecido en los literales d) y e) del artículo 3 de la Ley 1581 de 2012, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales de los titulares que reposan en sus bases de datos, ha adoptado la presente Política y Procedimientos para garantizar que la recolección y tratamiento que se hace de los datos personales se ajuste las disposiciones legales vigentes.

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

- MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS SAS – CARRERA 103 D #83-18
- Correo electrónico martinezgrajalesabogados@gmail.com
- Correo para tratamiento de datos:
tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com
- Línea de atención: 3144292259

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- GERENTE
- MARILIANA MARTINEZ GRAJALES
- Correo: MARTINEZGRAJALESABOGADOS@GMAIL.COM

A su vez tendrán unos sub encargados por área:

- Servicio al cliente CEL 3164211841

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. LEGISLACIÓN APLICABLE. Este manual fue elaborado teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 *“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”* y el capítulo 26 del Decreto único 1074 de 2015 cuyo objeto es *“reglamentar la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos, creado por la ley 1581 de 2012, así como los términos y condiciones bajo las cuales se deben inscribir en este los Responsables del tratamiento”*.

ARTÍCULO 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN. Este manual se aplicará al tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.

ARTÍCULO 3. OBJETO. Proteger y garantizar con base en el presente manual el derecho fundamental de habeas data reglamentado por la Ley 1581 de 2012, que regula los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.

ARTÍCULO 4. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS. MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. aplicará las políticas y procedimientos contenidos en la presente Política a las bases de datos sobre las que tenga poder de decisión, por un término igual al estatutariamente establecido para la duración de la sociedad.

ARTÍCULO 5. DEFINICIONES¹. Para dar aplicación a lo dispuesto en el presente manual, se entiende por:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales, de acuerdo con la finalidad informada por el responsable.
- b) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- d) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- f) **Dato sensible:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o

¹ Las definiciones contenidas en el manual corresponden principalmente a las establecidas en el artículo tercero de la Ley 1581 de 2012 y en el capítulo 25 del Decreto único 1074 de 2015.

étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos..

- g) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- h) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- i) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- j) **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- k) **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.
- l) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

ARTICULO 6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- a) **Principio de finalidad:** El Tratamiento de los datos personales recogidos por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.. debe ser informada al Titular y obedece la siguiente finalidad:
- b) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- c) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- d) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- e) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

- f) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por parte de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- g) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

CAPÍTULO II. DERECHOS Y DEBERES

ARTÍCULO 7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN. De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. Estos derechos se podrán ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.
- c) Ser informado por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y la presente política, previo agotamiento del procedimiento de reclamación directa establecido en este documento.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

ARTÍCULO 8. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN: En calidad de responsables del Tratamiento de los datos personales, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. acepta y reconoce que estos pertenecen única y exclusivamente a sus titulares y que sólo ellos pueden disponer sobre los mismos, razón por la que sólo harán uso de ellos respetando la legislación vigente.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., se comprometen a cumplir con los siguientes deberes, en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

- a) Garantizar al titular de la información, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular;



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

**SOLUCIONES
JURÍDICAS**

Más que una alternativa, somos una solución

- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información en los términos señalados por los artículos 14 y 15 de la ley 1581 de 2012;
- f) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- g) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- h) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- i) Insertar en la base de datos la leyenda "*información en discusión judicial*" una vez notificado por parte de la autoridad competente, sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal;
- j) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
- k) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas.
- l) Informar a través de los medios que considere pertinentes, los nuevos mecanismos que implemente para que los titulares de la información hagan efectivos sus derechos.

CAPÍTULO III. AUTORIZACIÓN Y FINALIDAD

ARTICULO 9. AUTORIZACIÓN. La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte del responsable, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de aquellos. MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares, garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

ARTICULO 10. FINALIDAD DE LA AUTORIZACION.

MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. podrá hacer uso de los datos personales para:

- a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores, trabajadores, colaboradores y demás grupos de interés, incluida el pago de obligaciones contractuales;
- b) Proveer los servicios y/o productos requeridos por sus usuarios y/o clientes;
- c) Informar sobre nuevos servicios y/o productos o sobre cambios en los mismos;
- d) Evaluar la calidad del servicio y/o productos;
- e) Realizar estudios sobre hábitos de consumo relacionados con sus productos y/o servicios o su actividad comercial y/o objeto social;
- f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

comercial o publicitario, adelantados por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S y/o por terceras personas;

g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral;

h) Soportar procesos de auditoría interna o externa;

i) Registrar la información de empleados y/o pensionados y/o colaboradores (activos e inactivos) en las bases de datos de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.

j) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso;

k) Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados.

l) Respecto de los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad, tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

m) Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de MOREFAR S.A.S. o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de restructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.

n) MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

ARTÍCULO 11. FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN. La autorización puede darse verbalmente y/o constar en un documento físico, electrónico o cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo mediante el cual se pueda concluir de forma inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos no hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos.



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

La autorización que solicite a American MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. será puesta a disposición del Titular de forma previa al tratamiento de sus datos personales. Esta autorización establece:

- a) Quién recopila los datos (responsable o encargado)
- b) Qué datos se recopilan
- c)Cuál es la finalidad del tratamiento de los datos
- d) Cómo ejercer los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados
- e) Si se recopilan datos sensibles.

Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que el titular de los datos personales conoce y acepta que MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., recogerá y utilizará la información para los fines que al efecto le informen, de manera previa al otorgamiento de la misma. Así el titular podrá tomar decisiones con relación a sus datos personales y controlar el uso de su información personal.

En el Anexo 1 de este documento se presenta el formato de autorización que ha definido MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. para la recolección y tratamiento de datos personales.

ARTÍCULO 12. PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN. MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. adoptará las medidas requeridas y los mecanismos técnicos y tecnológicos idóneos para mantener registros de cuándo y cómo obtuvo autorización para el tratamiento de los mismos, por parte de los titulares de los datos personales.

ARTÍCULO 13. AVISO DE PRIVACIDAD. Este documento será puesto a disposición del titular de datos personales y como mínimo contendrá la siguiente información:

- a) Identificación del responsable del tratamiento de los datos personales (nombre, dirección y datos de contacto).
- b) El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo
- c) Los mecanismos generales que ha dispuesto MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., para que el titular de la información acceda, conozca y consulte la política de tratamiento de la información y los cambios que se produzcan en ella.

En el Anexo 2 de este documento se presenta el formato de aviso de privacidad definido por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.

MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., conservará el modelo del aviso de privacidad que se pone a disposición de los titulares mientras se lleve a cabo el tratamiento de sus datos personales y perduren las obligaciones que de éste deriven. Para el almacenamiento del modelo, se emplearán medios informáticos, electrónicos o cualquier otra tecnología.



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

CAPÍTULO IV. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN, ACCESO, CONSULTA Y RECLAMACIÓN

ARTÍCULO 14. RECOLECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. En desarrollo de los principios de finalidad y libertad, la recolección de datos deberá limitarse a aquellos datos personales que son pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual serán tratados conforme a la normatividad vigente. Salvo en los casos expresamente previstos en la ley, no se podrá recolectar datos personales sin autorización del Titular.

No se podrá utilizar medios engañosos o fraudulentos para recolectar y realizar Tratamiento de datos personales.

Respecto a la recolección de los datos personales los responsables manifiestan que:

- a) La Información proporcionada por los Titulares podrá ser usada de acuerdo con la finalidad establecida en el presente manual.
- b) La información de los datos personales de los Titulares podrá recolectarse en eventos publicitarios y comerciales, exhibiciones, playas de ventas, cotizaciones, entre otros.
- c) No se revelará la información de los datos personales de los Titulares a terceras partes sin contar con la respectiva autorización.

ARTÍCULO 15. DERECHO DE ACCESO. Es el poder de disposición o decisión que tiene el Titular sobre la información que le concierne, conlleva necesariamente el derecho de acceder y conocer si su información personal está siendo objeto de tratamiento, así como el alcance, condiciones y generalidades del mismo.

ARTÍCULO 16. CONSULTAS. De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, los titulares de la información o sus causahabientes podrán consultar de manera gratuita la información personal del titular que repose en cualquier base de datos de las que sean responsable MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. y éstas estarán obligadas a suministrar a aquellos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Para atender las solicitudes que les sean elevadas con relación a las consultas personales, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. garantiza:

- a) Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- b) Establecer mecanismos fáciles y confiables (formularios, sistemas y otros métodos simplificados) que deben ser informados a través del aviso de privacidad
- c) Utilizar los canales de atención al cliente que actualmente tiene en operación.

El Titular de los datos personales tiene derecho a consultar los datos que reposan en la base de datos de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., dirigiendo una comunicación escrita a la empresa en la carrera



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

15 A 118-80 o a través del correo tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com o la línea 3144292259-3164211841.

Todas las solicitudes de consulta que se hagan a MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. deberán ser atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

ARTÍCULO 17. RECLAMOS. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el titular de la información o sus causahabientes podrán en cualquier momento y de forma gratuita presentar un reclamo a MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., cuando consideren que la información personal contenida en su base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley 1581 de 2012. Las reclamaciones se tramitarán así:

a) El Titular de la información a través de tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com reclamará, indicando su identificación, los hechos que dan lugar a la reclamación, los datos de contacto y aportará la documentación pertinente que pretenda hacer valer. Si MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. considera que el reclamo se presentó de forma incompleta, requerirán al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso que MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., reciba un reclamo y no sean competentes para resolverlo, darán traslado, a quien corresponda en un término máximo de cinco (5) días hábiles e informarán de la situación al interesado.

- b) Una vez MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., reciba un reclamo con el lleno de los requisitos, lo incluirá en sus bases de datos y lo identificarán con una leyenda que diga "*reclamo en trámite*" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recepción. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- c) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

**SOLUCIONES
JURÍDICAS**

Más que una alternativa, somos una solución

ARTÍCULO 18. IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A PRESENTAR RECLAMOS. En cualquier momento y de manera gratuita el Titular o su representante podrán solicitar a MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad. Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por:

- a) El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad.
- b) Su representante, previa acreditación de la representación.

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., señalados en el aviso de privacidad y contener, como mínimo, la siguiente información:

1. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
2. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. En caso de ser necesario, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

El titular de los datos personales podrá elevar su reclamación a MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., dirigiendo una comunicación escrita a la empresa en la carrera 15 A 118-89 de Bogotá, o a través del correo tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com.

ARTÍCULO 19. RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS. MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., rectificarán y actualizarán a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, según el procedimiento y los términos señalados en el artículo anterior, siempre y cuando la solicitud de rectificación y/o actualización incluya las correcciones propuestas debidamente fundamentadas.

El Titular tiene derecho a actualizar y rectificar sus datos personales que reposan en la base de datos de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., dirigiendo una comunicación escrita a la empresa en la carrera 15 A 118-89 de Bogotá o a través del correo tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com.

ARTÍCULO 20. SUPRESIÓN DE DATOS. En concordancia con lo dispuesto este documento, el Titular de la información en todo momento tendrá derecho a solicitar la supresión total o parcial de sus datos personales a MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., cuando:



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

- a) No estén siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.
- b) Hayan dejado de ser necesarios para la finalidad con la cual se recolectaron.
- c) Se haya superado el periodo de tiempo requerido para cumplir con el fin con el que se recolectaron.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en las bases de datos de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., Es importante tener en cuenta que el derecho de supresión no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- a) El titular tenga el deber legal y/o contractual de permanecer en la base de datos.
- b) La supresión de los datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas o la investigación y persecución de delitos.
- c) Los datos que sean necesarios para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

El Titular tiene derecho a suprimir sus datos personales que reposan en la base de datos de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. dirigiendo una comunicación escrita a la la carrera 15 A 118-89 de Bogotá o a través del correo tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com.

ARTÍCULO 21. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN. Los Titulares de la información pueden revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., establecen los siguientes mecanismos:

El Titular tiene derecho a revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales que reposan en la base de datos de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS, dirigiendo una comunicación escrita a la empresa en la carrera 15 A 118-89 de Bogotá o a través del correo tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com

La revocatoria podrá solicitarse respecto de alguna de las finalidades para las que se otorgó la autorización. Igualmente podrá revocar la autorización para recibir información por alguno de los medios por los cuales autorizó para ser contactado.



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 22. DESIGNACIÓN. MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S., designa a la gerencia y servicio al cliente o quien haga sus veces, para cumplir con la función de protección de datos personales, así como para dar trámite a las solicitudes de los titulares, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria.

A nivel interno se han establecido procedimientos para la oportuna y eficaz atención de los derechos de los titulares, teniendo en cuenta nuestra estructura administrativa interna.

ARTÍCULO 23. VIGENCIA DEL MANUAL. El presente manual rige a partir de su firma y su vigencia será por el mismo tiempo de duración de la empresa.

Atentamente.

MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS

S.A.S. NIT 901502185-7

MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

ANEXO 1.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En aras de dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 (ley de HABEAS DATA), MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. como captadora de datos, para hacer el debido uso de los datos brindados por usted es necesario que nos brinde su autorización para continuar con nuestra excelente relación.

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. (en adelante la "Empresa") que:

- i. La Empresa actuará como Responsables del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa la cual estará disponible y podré consultarla en tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
- ii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iii. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por la Empresa y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo: tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com
- v. La Empresa garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Empresa para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa.

La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica. Se firma en _____, el _____ de _____ de 20_____.

Firma: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

NOTA: Por favor diligencie este documento con su nombre, identificación, fecha y firma, y remítalo al correo electrónico tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

**SOLUCIONES
JURÍDICAS**

Más que una alternativa, somos una solución

**ANEXO 2.
AVISO DE PRIVACIDAD**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.

DOMICILIO: CRA 103 D 83-18 APT0301 INT 3

CORREO ELECTRÓNICO: martinezgrajalesabogados@gmail.com

tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com LÍNEA TELEFÓNICA: 3144292259

De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, le informamos que los datos personales que usted voluntariamente nos ha entregado, como cliente, prestador de bienes y servicios, proveedor, contratista, entre otros, harán parte de nuestra base de datos para ser usados bajo la responsabilidad de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. con la finalidad de;

- a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores, trabajadores, colaboradores y demás grupos de interés, incluida el pago de obligaciones contractuales;
- b) Proveer los servicios y/o productos requeridos por sus usuarios y/o clientes;
- c) Informar sobre nuevos servicios y/o productos o sobre cambios en los mismos;
- d) Evaluar la calidad del servicio y/o productos;
- e) Realizar estudios sobre hábitos de consumo relacionados con sus productos y/o servicios o su actividad comercial y/o objeto social;
- f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S y/o por terceras personas;
- g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral;
- h) Soportar procesos de auditoría interna o externa;
- i) Registrar la información de empleados y/o pensionados y/o colaboradores (activos e inactivos) en las bases de datos de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.
- j) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso;
- k) Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados.
- l) Respecto de los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad, tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e



MARTÍNEZ GRAJALES

ABOGADOS

SOLUCIONES
JURÍDICAS

Más que una alternativa, somos una solución

instalaciones de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

m) Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S. S.A.S. o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.

n) MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

El manejo de dichos datos se hará de acuerdo a lo establecido en la *"Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales"*, que contiene las políticas establecidas por nuestra Compañía para el tratamiento de datos, conforme lo establece la ley los mecanismos para la efectividad de los derechos del Titular de la información a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos que reposan en nuestra base de datos, así como a reclamar al responsable y revocar la autorización para su uso. Dicha Política puede ser consultada en el correo tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com

El área de SERVICIO AL CLIENTE será la encargada de atender las solicitudes, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en la política de tratamiento de datos personales. Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m al correo electrónico tratamientodedatos@martinezgrajalesabogados.com o llamar a la línea telefónica 3164211841 o radicarla en la siguiente dirección de notificación judicial CARRERA 15 A 118-89 DE BOGOTA.

Atentamente

MARTINEZ GRAJALES ABOGADOS S.A.S.

NIT.901502185-7

R/L MARILIANA MARTINEZ GRAJALES